

Accidentes de tránsito

El costo que todos pagamos



¿Alguna vez se preguntó cómo afectan los accidentes de tránsito a quienes no están involucrados de manera directa?, ¿cómo establecen las compañías de seguros el valor de las pólizas en función del tránsito? o ¿cuál es el costo económico que tiene para el asegurado los altos niveles de siniestros que se registran en nuestro país? No se preocupe, aquí se lo contestamos.

La Ley de Tránsito N° 24.449, en su artículo 68, establece una cobertura de seguros obligatoria para cada uno de los vehículos que transiten en nuestro parque automotor. Este seguro de responsabilidad civil obligatoria, cubre al asegurado por los daños provocados a terceros o propiedades de terceros, por la suma de 30.000 pesos. Debido a que este monto no es suficiente al momento de solventar los gastos por un juicio por lesiones o muertes, en su gran mayoría las aseguradoras extienden esta cobertura a 3.000.000 de pesos, evitándole a sus clientes tener que afrontar los costos de cualquier tipo de demanda civil o penal.

Ahora bien, según lo expuesto, todo propietario de un vehículo para encontrarse dentro del marco que establece la ley, está obligado a contratar este seguro. Este tiene un costo que varía entre los 50 y 70 pesos mensuales para vehículos particulares (el costo de

los de uso comercial es mayor) lo que equivale, en promedio, a un valor para nada despreciable si consideramos que la Canasta Básica Total* para una familia tipo (padres entre 30 y 40 años con dos hijos de entre 4 y 9 años) es de 859,75 pesos mensuales, según datos del INDEC. Por lo tanto, el seguro del vehículo equivale, nada menos, que al 7% de dicha canasta.

Debido a que esta suma es por demás significativa, analicemos cuáles son los factores más importantes dentro del seguro obligatorio para ver cómo se podrían reducir los costos. Para determinar la cuota que deben cobrar a sus asegurados las compañías de seguros tienen en cuenta lo siguiente:

- **Prima pura** (costo real del riesgo asumido, sin incluir gastos de gestión externa o interna del asegurador).
- **Gastos de adquisición.**
- **Gastos de explotación.**
- **Derechos de emisión.**
- **Cargo financiero.**

Los consumidores del servicio sólo podemos influir en uno de estos puntos: la prima pura. Para calcular su costo, las compañías de seguros contemplan distintos tipos de factores, algunos de los cuales describimos a continuación:

- **Uso o afectación del vehículo:** el uso o destino del vehículo influye en el costo del seguro. No es lo mismo un taxi que un automóvil particular, ya que los mencionados en primer lugar son vehículos que recorren muchos kilómetros diariamente dentro de las distintas ciudades, con lo cual están muy expuestos a protagonizar accidentes de tránsito. Además, algunas aseguradoras consideran el kilometraje anual estimado de la siguiente manera: a mayor kilometraje mayor será la probabilidad de que los habitantes del vehículo se involucren en algún accidente.



● ● ● * Canasta Básica Total: Canasta Básica de Alimentos ampliada con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios, como vestimenta, transporte, educación, salud, entre otros.

